



INFORME ACTIVIDADES
COMISION DE
HONOR Y JUSTICIA





INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

I.- DE LAS COMISIONES PERMANENTES QUE SE FORMAN CON INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L., SE FORMA LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA LA CUAL A LA FECHA SE CUENTA CON LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

LA C. REGIDORA PRESIDENTE ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ.
EL C. SINDICO PRIMERO SECRETARIO RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ.
LA C. REGIDORA VOCAL SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA.
EL C. REGIDOR VOCAL LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.
EL C. REGIDOR VOCAL RAUL MALDONADO TIJERINA.



II.- LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DEL R. AYUNTAMIENTO TIENE COMO ATRIBUCIONES LAS SIGUIENTES:

-AUXILIAR AL AYUNTAMIENTO, EN EL CASO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, ESTABLECIDO EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, CUANDO SE TRATE DE UN MIEMBRO DE ELECCIÓN POPULAR.

-ANALIZAR EL TRATO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES CON LOS SAMPETRINOS, PROPONIENDO MEJORAR LA IMAGEN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

- LAS DEMÁS QUE DETERMINE EL AYUNTAMIENTO, O CUALESQUIER DISPOSITIVO LEGAL APLICABLE.



SE CELEBRÓ SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, CUYOS ASUNTOS TRATADOS Y RESUELTOS FUERON LOS SIGUIENTES:

-PRESENTACION DE TITULARES DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

-SE ACORDÓ CREACIÓN DE EXPEDIENTE PERSONAL A LOS FUNCIONARIOS QUE HAN SIDO DENUNCIADOS EXPRESAMENTE.

-AL DÍA DE HOY NO SE CUENTA CON DENUNCIAS EN CONTRA DE FUNCIONARIOS DE ELECCIÓN POPULAR.